



### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Salud y/u organismo que corresponda, informe lo siguiente respecto a las 150 ambulancias que se adquirirán en el resto del año para aportar al sistema de salud provincial:

1. A dónde estarán destinadas dichas unidades, indicándose cantidad por Departamento y Localidad;
2. Si aún no se ha decidido su destino, cuáles serán los criterios de asignación a tener en cuenta;
3. La modalidad de contratación pública a utilizar para incorporar estas nuevas unidades;
4. Si ya se encuentra definido a qué empresa/s se comprarán los vehículos y cuánto se pagará por cada uno;
5. Cuál es el monto total de inversión previsto;
6. Indique a qué funciones se destinarán las unidades -traslado, pediatría, unidades de traslado compleja, etc-.

**Emiliano José Peralta**

**Diputado Provincial**

Firmantes: Beatriz Brouwer, Edgardo Porfiri, Omar Paredes.



## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Acercamos este pedido de informe en virtud de lo que anunciara el señor Gobernador de nuestra Provincia en el marco de la Apertura de Sesiones Legislativas Ordinarias del pasado 1 de Mayo, respecto a la elaboración de pliegos para la compra de 150 ambulancias destinadas al sistema de salud de nuestra Provincia.

Este proyecto va en línea con nuestro compromiso por garantizar debidamente la transparencia en el uso de los recursos públicos y la rendición de cuentas por parte del Gobierno. En este caso en particular, ello se traduce en la necesidad de que la compra de estas nuevas unidades esté debidamente documentada, detallada e instrumentada a través de los mecanismos legales creados al efecto.

Asimismo, nos interesa de sobremanera que estas ambulancias tengan una debida distribución a lo largo de nuestra Provincia, priorizando a aquellas localidades en las que el derecho a la salud de sus habitantes se ve mermado por la escasez de unidades de este tipo. A tal efecto, es imprescindible que el Poder Ejecutivo cuente con información clara acerca de la situación del sistema de salud provincial.

Confiando en que esta solicitud será recibida por el actual Gobierno con la misma voluntad de colaboración y transparencia que caracteriza a su gestión, es por todos estos motivos, Sra. Presidenta, que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente Pedido de Informe. –

EMILIANO JOSÉ PERALTA

DIPUTADO PROVINCIAL

Firmantes: Beatriz Brouwer, Edgardo Porfiri, Omar Paredes.

2024

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina